



nes obtenidas durante los primeros meses de guerra, introduciéndose además las reformas que demandaba su actuación a larga distancia de las bases de aprovisionamiento.

Proviene todos de los talleres Germania, de Kiel, y se los ideó para ser transportados por ferrocarril, en piezas, al punto donde conviniese botarlos al agua.

Su desplazamiento es de mil toneladas, y merced a los perfeccionamientos de que se los ha dotado, pueden sumergirse en unos quince segundos y volver a la superficie en veinte. Su doble motor Diesel, que desarrolla más de mil caballos de fuerza, les da a flote una velocidad de 18 a 20 nudos y de 10 a 12 en inmersión. Según parece, la maquinaria, es de manejo muy fácil y poco complicada.

El radio de acción de estos submarinos es de 2.000 millas, cosa que les permite efectuar esos arados que son el asombro de nuestros enemigos y permanecer sin aprovisionarse, en alta mar, bien puñado de días. Los tanques para la gasolina están entre los dos cascos del buque, aumentando su solidez, y por medio de un aparato adecuado se llenan de agua en cuanto están vacíos. De tal modo se asegura la estabilidad del buque y se favorece su sumergibilidad.

Para el abastecimiento en alta mar de los submarinos, se emplean unos grandes tanques, divididos en compartimientos y que están sumergidos en lugares que ya conocen los comandantes de las destructoras. Estas no tienen sino hacer pescar la pequeña boya que flota bajo la superficie del agua, coger con ella un tubo ad hoc que enclaustra en el depósito y al cual se une en seguida el de una bomba del submarino, que fueran muy aplaudidos.

Las bandas tocaron «La Portuguesa», que clamó la muchedumbre. El cortejo se dispersó sin incidentes. La Comisión organizadora ha entregado al Gobierno un mensaje, diciendo que la población se halla identificada con los votos de las sesiones parlamentarias de los días 7 de Septiembre y 23 de Noviembre últimos, aplaudiendo todos sus actos, tendiendo a la cooperación con las naciones aliadas ya efectuadas o las que el Gobierno realizara en virtud de esos mismos votos.

El Sr. Castro, presidente del Gabinete, ha dicho que esa manifestación fortalece la obra del Gobierno, que se esforzará en cumplir su cometido.—A. Carrera.

Hay distintas opiniones relativas al importe y probables condiciones de la operación; pero se cree que serán fáciles para atraer a los pequeños capitalistas. El consolidado fluctúa entre 66 1/2 y 66 3/8. El actual empréstito de guerra ha facilitado ligeramente las cotizaciones, que oscilan entre 93 3/8 y 93 3/4.—Llanos.

El bloqueo de Inglaterra

Barco a pique. LONDRES 21 (12.35 m.). Ha sido echado a pique por un submarino alemán el vapor Alissa, procedente de Leith.—Llanos.

En las colonias

Bajas inglesas. LONDRES 21 (1.50 m.). Un comunicado oficial de Pretoria dice que las bajas sufridas hasta el 4 de junio en la lucha contra los alemanes ascienden a 1.045, y contra los rebeldes a 414.—Llanos.

En Portugal

Manifestación aliadista. LISBOA 20 (11 n.). Numerosas Asociaciones y Sociedades de todas categorías y matices políticas se reunieron en la Avenida de la Libertad, y fueron en manifestación pacífica, con banderas desplegadas y bandos de música a la cabeza, ante las legaciones de Bélgica, Francia, Inglaterra, Japón, Rusia, Italia y Serbia a manifestar nuevamente sus simpatías a favor de los aliados y de las otras naciones amigas.

En el trayecto se reunieron a la comitiva varios parlamentarios y personalidades políticas. Durante el cortejo, los asistentes dieron vivas patrióticos. La entrega de los mensajes se realizó en medio del mayor entusiasmo y cortesía. Llegó anochecido a la plaza del Comercio. Hubo discursos desde el balcón del ministerio del Interior, que fueron muy aplaudidos.

Las bandas tocaron «La Portuguesa», que clamó la muchedumbre. El cortejo se dispersó sin incidentes. La Comisión organizadora ha entregado al Gobierno un mensaje, diciendo que la población se halla identificada con los votos de las sesiones parlamentarias de los días 7 de Septiembre y 23 de Noviembre últimos, aplaudiendo todos sus actos, tendiendo a la cooperación con las naciones aliadas ya efectuadas o las que el Gobierno realizara en virtud de esos mismos votos.

El Sr. Castro, presidente del Gabinete, ha dicho que esa manifestación fortalece la obra del Gobierno, que se esforzará en cumplir su cometido.—A. Carrera.

Los países neutrales

Los suizos a punto de hacer fuego. BERNÁ. Como no podía ser menos, dada la centralista manía de los beligerantes de armarse a la frontera suiza, nuestro país ha estado a punto de tener que deplorar un incidente de frontera, cuyas consecuencias no es fácil calcular en estos días de universal desahuciamiento.

En efecto, según informan de Bonfol, los habitantes de una aldea suiza, debieron por vez primera, desde que la guerra estalló, refugiarse en las bodegas, obedeciendo órdenes militares. La pasada semana, durante un combate de artillería, los aviadores se acercaron tanto a la tierra suiza, que el comandante suizo, temiendo que sus soldados debiesen abrir el fuego, tomó precauciones para proteger a los paisanos.

Los aviones franceses siguen volando por encima de Sudgá, cerca de Suiza. El pasado viernes, uno de ellos volaron sobre Hoesing-Helfrantskirch, pero no fue necesario alarmar a la tropa suiza, felizmente.—Liprecht.

El premio Nobel. LONDRES 21 (10 m.). Dicen de Copenhague, que quien ha obtenido el premio Nobel es el ingeniero sueco Gustavo Dalen, que inventó un proyector destinado a ser utilizado en las trincheras.

El proyector posee una potencia de 300 bujías, y tiene un alcance de un kilómetro, a cuya distancia hace visible a una persona, aunque vista uniformes del mismo color del suelo. El proyector puede ser llevado a la espalda por un soldado, mientras que otro lo hace funcionar.—Llanos.

España ante el conflicto

Alemania indemniza las muertes de españoles en Liza. En el ministerio de Estado ha sido facilitada ayer tarde la siguiente nota oficial: «El embajador de S. M. en Berlín ha comunicado telegráficamente al ministerio de Estado haber recibido una nota del Gobierno imperial, reiterando al español su sentimiento por los desgraciados sucesos de Liza que ocasionaron la muerte de los cinco españoles Jaime y Antonio Olivé, Eullán, Juan Mora, José Niell y Jaime Liabrés, y comunicando que para reparar en lo posible las consecuencias de estos hechos, había el Gobierno alemán acordado entregar, con destino a las familias de las víctimas, la suma de 182.000 marcos, que estimaba equivalentes a 227.500 francos, cuya suma estaba a disposición de la Embajada de S. M. C.

La distribución de la misma es la siguiente: a la viuda de D. Jaime Olivé, 57.500 francos; a los continentes, como indemnización, cantidad exactamente igual a la reclamada por la misma, y 50.000 como indemnización por la muerte de sus parientes, y por igual concepto, 25.000 francos a cada uno de los hijos de D. Antonio Olivé, y a los padres de cada uno de los tres dependientes, Juan Mora, José Niell y Jaime Liabrés, 15.000 francos.

El ministro de Estado, apreciando debidamente las explicaciones y actos realizados por el Gobierno imperial para reparar en lo posible los efectos de aquellos tristes sucesos, ha dado instrucciones al embajador de S. M. en Berlín para aceptar las explicaciones que se ha servido dar el Gobierno imperial, recibir la suma acordada como indemnización y declarar terminado este incidente.»

POR TELEGRAMA

Temporales y tormentas. SANTANDER 21 (12.5 m.). Después de una tempestad tormentosa, ha descargado una gran lluvia, inundando la parte baja de la población, llegando el agua a un metro de altura en el balcón municipal, y causando daños de importancia en los comercios inmediatos. Los bomberos y los exploradores se dedican a achicar el agua y extraer las tierras acumuladas, empleando el material de incendios.—C.

En Inglaterra

La Bolsa de Londres. LONDRES 20 (11 h.). En la Bolsa de esta capital ha habido poco movimiento durante la semana pasada. Los precios tendían a bajar, especialmente en las acciones del Tesoro, influidos por los rumores de un próximo empréstito de guerra.

La falta de negocios es debida, sin duda, a que los financieros se preparan para el nuevo empréstito.

SOBRE UNA POLEMICA

Dice el Sr. Concas

Sr. D. Santiago Mataix. Director de EL MUNDO.

Mi querido amigo: Su espontáneo y bondadoso ofrecimiento de las columnas de EL MUNDO, para contestar el artículo que me alude, publicado en el número del día 18, me impone la necesidad de hacerlo, pues de lo contrario quedaría en descubierto; por lo que le ruego que publique las unidades cuartillas, dándole las más expresivas gracias su antiguo y afectísimo amigo, Víctor M. Concas.—20 Junio 1915.

Datos para la Historia. La escuadra de Cervera.

Mahan, almirante que fué de la escuadra americana, presidente de su Junta de guerra y reconocido como el primer publicista naval contemporáneo, dijo al relatar la salida de la escuadra de Cervera para las Antillas: ay de esta suerte, se hizo a la mar Cervera con sus cuatro valientes naves, sentenciado irremisiblemente por la locura o el falso orgullo nacional, que se manifiesta en forma de presión política, sorda a todo juicio profesional y experiencia militar. Y la sentencia irremisible llevaba como primera firma la de mi querido amigo el general Urdiain, sea quien haya sido el ministro que le pusiera el estandarte, sin que varíe la parte que cada uno tuvo en ella, el que fueron muchos los firmantes; tanto más, cuando los hechos han venido a comprobar que el juicio profesional y experiencia militar estaba de parte de los que opinamos en contra de aquella decisiva resolución.

Es evidente, de toda evidencia, que el único modo de sacar algún partido de nuestros pocos recursos, era dejando la escuadra en Europa, pues teníamos doce grandes cañones a flote, que divididos en seis a las Antillas y dejando los otros aquí, cuando reunidos representaban fuerza muy superior; tanto más, cuando en la reciente obra del almirante Chadwick se publican documentos oficiales en que aparece bien claro que los Estados Unidos tenían el veto de operaciones en Europa, y que de existir la escuadra en Europa, se hubiera salvado el archipiélago filipino; tal como hoy está haciendo la escuadra alemana, con justísima prudencia y sana acción militar, para pesar de un modo decisivo el día en que se firme la paz.

Se vuelve sobre la cuestión del carbón, de tan penoso recuerdo por las amarguras que pasamos por su falta. El vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica, era un buque hospital; y dado que tuviese el carbón que se dice, de haber salido y unido a la escuadra, no necesitaba para sí en su mayor parte, sin que añadiera más que un estorbo a los movimientos de aquella. El que los americanos, que disponían de millones de toneladas, cogieran un par de miles más del Restormel, ni les daba ni quitaba nada; mientras que unas toneladas, gastadas inútilmente por nosotros, que teníamos que medirlo por kilogramos, podía impedirnos la salida el día que conviniere. Se aducen escritos míos, en que digo que gastábamos cinco toneladas diarias; es cierto; pero por buque, y el cuadruple los destroyers, que hacían el servicio de avanzada en la boca del puerto, con lo que la minuciosa cuenta sale muy otra. El carbón lo encargó el Gobierno el 26 de Abril, cuando la isla de Cuba estaba ya bloqueada; había que adquirirlo en Inglaterra, buscar los buques que quisieran correr los riesgos consiguientes y asegurarlos; y habían de llegar, como llegaron los torpederos a Filipinas, que de Adén tuvieron que volverse, pues ya estaba todo perdido.

La entrada de la escuadra de Cervera en la Habana, hecha imposible por falta de carbón, hubiera seguramente cambiado algunos sucesos, pero en nada la faz y el resultado de la guerra, pues unas cuantas granadas a la población, en que una gran parte era enemiga y otra poco dispuesta a repetir las proezas de Cerona y Zaragoza, habrían dado por resultado la salida obligada de la escuadra a la locura de combatir fuerzas, que los críticos extranjeros de aquella época calculaban que representaban ochenta veces más que la nuestra; y, sin más variación, sino que los incendios hubieran terminado al amparo de las fortalezas, con gran ventaja ciertamente para las tripulaciones, pero ninguna para la Historia.

Y no hubiera contestado seguramente el artículo en cuestión, si al final no apareciera un párrafo estrictamente personal, en que se recuerda que dos veces he sido ministro a las órdenes del que descompenaba entonces el de Ultramar; y como él fué quien me hizo el honor de proponerme a S. M., y no me sé yo lo que lo llevara a la presidencia del Gobierno, no puedo ni debo desperdiciar la ocasión que se me ofrece de ensalzar con todas mis fuerzas esta hermosa prueba de un altísimo espíritu de justicia, de generosidad y de patriotismo de aquel gran español que en vida se llamó D. Segismundo Moret, cuyo recuerdo venro desde el fondo de mi alma.

Y, por último, se citan unas líneas, se dice de un libro, y mejor se diría de un folleto, que fué escrito en contestación a otro de Bonamico, marino y publicista italiano, sumamente agresivo (decía Bonamico que yo la calificaba de crítica spietata), y en que trataba brutalmente a la consabida Junta de almirantes; y al hacer la defensa, defendí generosamente a los míos del ataque extranjero, sin que esto exprese verdaderamente mi opinión, más que en el final del párrafo que se ha cortado, y con cuyo final termino también esta sensible polémica, que yo no he iniciado, y que dice así: «cuyo silencio es el mayor holocausto que puede hacerse en bien de altos principios de interés nacional.»

Firma del Rey

De Hacienda.—Nombrando interventor civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos, jefe superior de Administración, a D. Ernesto de Boneta y Hervás.

Con destino al mismo organismo se han hecho los siguientes nombramientos: jefe de Administración de primera clase y de sección, D. Enrique Salvador; de segunda clase y de sección, D. Luis Malhote y de tercera clase y de sección, D. Juan Montes de la Iglesia, D. Rafael Casas, D. Pedro Marichalar, en la actualidad gobernador de Sagovia; D. José Alonso Colmeneros y don Arturo Egeat y Rivera, y de cuarta clase y de sección, D. Rogelio Casanova y D. Pedro Gárate.

Nombrando jefe de Administración de cuarta clase, tenedor de libros de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública, a don Ignacio de Inza.

Idem id. id. tenedor de libros de la Intervención de la Ordenación de Pagos de Guerra, a don Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

De tercera clase y de sección, D. Juan Montes de la Iglesia, D. Rafael Casas, D. Pedro Marichalar, en la actualidad gobernador de Sagovia; D. José Alonso Colmeneros y don Arturo Egeat y Rivera, y de cuarta clase y de sección, D. Rogelio Casanova y D. Pedro Gárate.

Nombrando jefe de Administración de cuarta clase, tenedor de libros de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública, a don Ignacio de Inza.

Idem id. id. tenedor de libros de la Intervención de la Ordenación de Pagos de Guerra, a don Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

Idem id. id. tenedor de libros de la sección de Loterías de la Dirección general del Tesoro, a D. Fernando López y López.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DIA DEL PRESIDENTE

Ayer en La Granja. Hoy despachando en Palacio. Firma. Los gobernadores. La Reina Cristina. Despedida. Dos Consejos. Fallecimiento. Lo de Larache.

Después de haber estado en La Granja, ayer en la mañana, a las once, ha ido el presidente a Palacio para despachar con el Monarca, que ha venido de La Granja a despedirse de su augusta madre.

Entre los decretos que ha puesto a la firma, figuran los siguientes: Aprobando el proyecto de colonización del monte enajenado del Estado, denominado Dhesa de Carracedo, en término de Villafra de Bierzo, provincia de León.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Guadalajara a D. Antonio Villamil, y nombrado para sustituirle a don Pedro Martínez Calvo.

Nombrando gobernador civil de Alava al marqués de Villamayor, que estaba destinado para Toledo, y de Segovia al Sr. Fernández Jiménez, que debía marchar a Alava.

Nombrando gobernador civil de Toledo al ex diputado a Cortes D. Javier Millán.

Disponiendo que se guarde luto riguroso hoy y mañana por el fallecimiento del gran duque Constantino, y alivio de luto los días 23 y 24.

Como hoy no ha despachado ningún ministro con el Rey, el Sr. Dato le ha dado cuenta de los asuntos del ministerio de Estado.

Después se ha despachado en la Reina doña Cristina, que saldrá esta noche en el sudexpreso para San Sebastián.

A la estación bajará también a despedirla todo el Gobierno.

El Rey se irá a La Granja a las siete de la tarde, y a las diez y cuarto se encontrará en el Escorial con la Reina Victoria para despedir a su madre, que a la citada hora pasará por allí en el sudexpreso.

Inmediatamente después de despedir a doña Cristina, los Reyes regresarán a La Granja.

Los ministros, mañana a las once, celebrarán Consejo en la Presidencia, y el jueves, a las diez y media, lo habrá en Palacio, a cuyo efecto volverá el Rey a Madrid esta día, regresando a San Ildefonso inmediatamente después de celebrado el Consejo.

Desde Palacio, el Sr. Dato ha ido esta mañana a la Presidencia, y allí ha recibido numerosas visitas.

Al hablar con los periodistas les ha dado la triste noticia del fallecimiento de la señora marquesa de San Felices de Aragón, agregando que tanto la Reina doña Cristina como el Rey, se han impresionado muchísimo al conocer el fallecimiento, pues profesaban una gran estimación a la finada marquesa.

Los periodistas han preguntado al señor Dato si había noticias de Marruecos, y como el presidente ha dicho que no ocurría novedad, han insistido interrogándole si el general Marina había contestado ya a los informes que se le pidieron sobre los sucesos de Larache.

El Sr. Dato no sabía nada de eso, y justificaba su ignorancia manifestando que como quien telegrafió al general Marina fué el ministro de la Guerra, éste sin duda es el que debe tener la contestación y hoy no había visto todavía al conde del Serrallo.

Ante la sonrisa de los periodistas el señor Dato ha agregado: «Claro es que no habrá cosa de importancia, porque si la hubiera, el ministro de la Guerra me la hubiera comunicado antes de ir a despachar con el Rey.»

Sucesos

Choque de vehículos. En la calle de Hortaleza, frente a la de San Lorenzo, chocaron un tranvía y un automóvil particular.

Ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

Una oca. Una caballería que iba unida a un carro, se espantó, en la carretera de Extremadura, y soltó un par de coces, alcanzando al niño Federico Pozuelo Fernández, que resultó con la fractura del maxilar inferior y heridas contusas en la cara.

En grave estado ingresó en el Hospital. Niña. Policarpo Martínez Gutiérrez, y Valero Diego del Amo, rifieron en la calle de López de Hoyos, causando el segundo a Policarpo, lesiones no graves en la cara y mano izquierda.

Atropello. La carreta que guiaba Francisco Sáez Rosado, arrolló en el paseo de carros de la céntrica de San Isidro, a Julián Rojas González, de quince años, domiciliado en la calle del Nuncio, núm. 15.

El atropellado se hallaba durmiendo a pierna suelta al llegar la carreta, y el boyero conductor de ésta se había separado del lecho para beber agua en una fuente pública, resultando por ambas cosas inevitable la desgracia.

Julián sufrió la fractura completa del fémur izquierdo, y diversas contusiones y erosiones. Ingresó en el Hospital provincial en estado grave.

El boyero quedó detenido en el Juzgado de guardia.

Vuelo de una motocicleta. En el kilómetro 35 de la carretera de la Coruña, término de Villalba, una de esas motocicletas que llevan ancha ctra plaza, volcó, arrojando a los dos ocupantes.

Uno de éstos, llamado Andrés Soriano, sufrió la grave fractura del pie izquierdo. El otro, Gonzalo Alonso, resultó ileso providencialmente.

El raro vehículo sufrió destrozos considerables.

POR LOS MINISTERIOS

De Estado. Felicitando al ministro de Estado. El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en nombre de toda la Junta directiva de dicha entidad, se ha dirigido al ministro de Estado, para comunicarle el acuerdo, adoptado por unanimidad, de felicitarle y agradecerle una vez más las gestiones que viene realizando, a fin de obtener autorización para que puedan ser exportadas a España las mercancías procedentes de Austria y Alemania, que se hallan detenidas en el puerto de Génova.

del pago del 2 por 100 de su contribución, que deben satisfacer en virtud de reglamentos, a las Cámaras.

El Sr. Ugarte, autorizó a los comisionados para que continúen extendiendo los recibos a los electores de sus respectivos Cámaras, en tanto se dicta una resolución definitiva.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Felicitaciones al Sr. Ugarte. El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del señor conde de Montornés, expresándole el sincero agradecimiento de los agricultores de Valencia, por la creación de la estación sericolea de Alcañiz, y otro del gobernador de Valencia, quien en nombre del diputado a Cortes Sr. Montestinos, y del presidente del Ateneo mercantil de aquella ciudad, le transmite el testimonio de su gratitud por la creación de dicha estación sericolea, que tanto beneficio reportará a toda aquella comarca.

De Gracia y Justicia. Oponeciones a Registros. Han sido aprobados en el primer ejercicio, los epítetos D. Luis Noguera Turán, con 348 votos, y D. José Otero Fernández, con 347.

Para hoy estaban citados desde el número 251 al 250, ambos inclusive.

De Instrucción pública. Artes e Industrias. Se concede una subvención de 2.000 pesetas a la Escuela de Náutica de Málaga.

Nombrando secretario de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Zaragoza a D. Octavio Vilas Heras.

Idem id. de la de Artes y Oficios de Languarote a D. Bernabé F. y Mora.

Normales. Han sido autorizados D. Germán Monco y D. Máximo Nebreda Ortega, para que se posesionen en el Instituto de Guipúzcoa y en la Normal de Maestros de Lérida de sus cargos de profesores de las Normales de Sevilla y Navarra.

Se nombra inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de León a D. Ignacio García y García.

Idem profesores interinos de Matemáticas y de Historia (cuatro cursos), de las Normales de Ciudad Real y Gerona, a D. Félix Alonso Rodríguez y a D. Joaquín Pont y Pargas, con el sueldo de 3.000 pesetas cada uno.

POR TELEGRAMA

La Federación patronal de Castilla

Una asamblea. VALLADOLID 20 (8 n.). En el teatro Calderón se ha verificado la Asamblea organizada por la Federación patronal de Castilla con la asistencia de representantes y Comisiones de Cataluña y otras regiones.

El señor Roldán indicó la necesidad de que las Asociaciones legalmente constituidas participen en el Poder legislativo.

El Sr. Corominas se albiró en nombre de Cataluña, a los acuerdos propuestos.

El señor González Rothows explicó el funcionamiento y las ventajas del Instituto Nacional de Previsión para casos de invalidez, y el señor Junoy, en nombre de la Asociación general de patronos de España, dijo que todas las Federaciones locales deben unirse, a fin de llevar a cabo una obra de armonización.—C.

VIDA MILITAR

Generalato. Se dispone que el general de brigada don José García Sibirca, cubra la vacante por pase a la reserva, de D. Trinidad Soriano Clemente.

Matrimonios. Se concede Real licencia para contraer, al capitán de Sanjaque Milán: D. Ernesto Luque Mataver.

Ayudante. Se nombran ayudantes de campo del comandante general de Ceuta, D. Joaquín Milans del Bosch, al comandante de Caballería D. José Alva ez de Sotomayor, cesando el teniente coronel de Infantería D. José Sanjurjo, que ha sido nombrado jefe de las fuerzas regulares indígenas de Ceuta, número 3.

Academias. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de médico mayor profesor, en el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción.

Destinos. Mañana se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

El telégrafo

Elección provincial. HUELVA 20. Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Huelva-Moguer, con arreglo al artículo 29, D. Francisco Pérez González.—C.

Visita de inspección. CÁDIZ 20. Ha llegado el general secretario de la Dirección de la Guardia civil, señor Barrera, que se encuentra girando una visita de inspección a las fuerzas del Instituto.—C.

El monasterio del Puig. TERCELOS 21. Todos los Centros de cultura de esta capital han marchado al Puig con las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento.

Se ha acordado pedir al Gobierno que recite el monasterio del Puig, por ser monumento nacional.

—Han llegado los torpederos número 4 y 29.—C.

POR TELEGRAMA

Blasco Ibáñez en Barcelona. BARCELONA 21 (12 m.). El Sr. Blasco Ibáñez ha sido obsequiado con una comida íntima.

El gobernador no ha permitido que se congregara mil a 19 comenales, y además ha rodeado el restaurant de Policía.

El Sr. Blasco se muestra disgustadísimo, y ha manifestado que pensaba permanecer aquí dos días; pero que probablemente saldrá en el primer tren para París.



